Outlook

Modificación Garantía Única de Cumplimiento 249-2026 CPS-P (149392)

Desde Bryan Alfonso Nino Velez <bryan.nino@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 15:31
Para Johanna Paola Perez Socha <johannap.perezs@gobiernobogota.gov.co>
CC Maria Fernanda Corrales Figueroa <maria.corrales@gobiernobogota.gov.co>; Claudia Milena Salazar Cubillos <claudia.salazar@gobiernobogota.gov.co>; Contratacion Martires <contratacion.martires@gobiernobogota.gov.co>

Sra.
JOHANNA PAOLA PEREZ SOCHA
249-2026 CPS-P (149392)

Cordial saludo.

Mediante el presente, se le requiere para que dé cumplimiento a la **CLÁUSULA QUINTA - GARANTÍA ÚNICA**, de las Condiciones Generales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 249-2026 CPS-P (149392), que Ud. suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, en fecha 28 de enero de 2026, en tanto que la garantía que constituyó para el mencionado contrato, NO cumple con las vigencias allí estipuladas, a saber *"Igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más."*

Teniendo en cuenta que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 249-2026 CPS-P (149392), tiene como fecha prevista de terminación el día 5 de julio de 2026, la garantía única y sus correspondientes amparos deben cubrir por lo menos hasta el 5 de enero de 2027, sin embargo, la póliza cargada en el Portal Transaccional de SECOP II, tiene vigencia hasta el día 3 de enero de 2027, lo que a todas luces resulta insuficiente para dar cabal cumplimiento a la cláusula mencionada.

Así las cosas, es necesario que realice la debida ampliación de vigencias en la garantía inicial, su posterior carga y publicación en SECOP II.

Cordialmente,

Alfonso Niño Vélez
Abogado contratista FDLM